

	FORMATO INFORME	FECHA APROBACIÓN: 03/03/2014
		VERSIÓN: 003
		CÓDIGO: GE-NA-FM-041

**INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
SARLAFT
IV Trimestre 2014**

Bogotá, D.C. 15 de enero de 2015

La Oficina Asesora de Gestión del Riesgo dando cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV del Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 "Instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo", se permite presentar el informe correspondiente al IV Trimestre de 2014, sobre la gestión y el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT - en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

1. Cumplimiento de Reportes

El Oficial de Cumplimiento realizó los siguientes reportes negativos a la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero-UIAF, de acuerdo con las características y plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 010 de 2013, durante el período octubre– diciembre de 2014.

CONTROL DE REPORTES A LA UIAF

N°	NOMBRE DEL REPORTE	IV TRIMESTRE 2014		
		OCT.	NOV.	DIC.
1	Reporte de Operaciones Sospechosas (Mensual)	X	X	
2	Reporte de Transacciones en Efectivo (Mensual)	X	X	X
3	Reporte de Transacciones Cambiarias (Mensual)	X	X	X
4	Reporte Productos Ofrecidos (Mensual)	X	X	X
5	Reporte Clientes Exonerados (Trimestral)			X

Así mismo, durante el mes de diciembre se realizó un Reporte Positivo de Operación Sospechosa concerniente al caso del afiliado el Suboficial de la Policía Nacional de Colombia, Ángel Horacio González Betancur identificado con C.C 6.465.085, que se encuentra incluido en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos traducción al español). Esta es una oficina del Departamento del Tesoro de los

EEUU que identifica países terroristas y narcotraficantes sancionables de acuerdo a las leyes de Estados Unidos. Emite la lista OFAC también conocida como lista Clinton.

En la consulta se relaciona al afiliado con dos empresas, Fishing Enterprise Holding INC. y Aquamarina Island International Corporation ubicadas en el país de Panamá y una empresa Cordes CIA Limitada ubicada en la ciudad de Cali.

Así mismo se envió comunicado a la Policía Nacional de Colombia para su respectiva gestión.

2. Casos coincidentes con las listas restrictivas, de afiliados, empleados, proveedores o contratistas de la Entidad:

Se realizó el cruce de la base de información durante el IV Trimestre, de afiliados empleados, proveedores o contratistas, contra todas las listas que actualiza el Sistema de Información Vigia Monitoreo y Control adoptado por la Entidad, tales como: Lista OFAC, Banco de Inglaterra, ONU, Contraloría y Listas Propias (Superintendencia de Sociedades) sin encontrarse coincidencias.

3. Ejecución de capacitaciones:

La Oficina Asesora de Gestión del Riesgo en su función de diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARLAFT dirigidos a todos los procesos, durante el trimestre brindó inducción a los funcionarios que ingresaron a la Entidad, capacitación a los procesos relacionados con la debida diligencia en Conocimiento del Cliente y a los diferentes procesos en relación a la importancia en el reporte de los riesgos.

En la siguiente tabla se detallan las capacitaciones realizadas en el IV trimestre:

Mes	Funcionarios Inducción	Funcionarios Capacitados	% Aprobación
Noviembre	18	48	100
TOTAL	18	48	100

En la inducción el Oficial de Cumplimiento, efectuó una descripción general del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, enfatizando en la responsabilidad que los funcionarios adquieren al ingresar a la Entidad con relación al SARLAFT.

La capacitación se realizó a los procesos directamente implicados en conocimiento del cliente, Gestión de Contratación y Gestión del Talento Humano, dando a conocer la importancia en el cumplimiento de la normatividad exigida por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al debido conocimiento del cliente y acatamiento de parámetros y requisitos en la vinculación de clientes actuales y potenciales a la Entidad.

4. Matriz de Riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El Oficial de Cumplimiento durante el trimestre veló por el efectivo y eficiente cumplimiento de las etapas que componen el SARLAFT.

La matriz de riesgos de SARLAFT contempla 7 Riesgos de LA/FT para la Entidad y la distribución de criticidad es la siguiente:

		Riesgo Residual Actual	
		Total riesgos LA/FT de CAPROVIMPO	7
Riesgo LA/FT Alto	0		
Riesgo LA/FT Moderado	0		
Riesgo LA/FT Bajo	7		

Teniendo en cuenta la efectividad de los controles sobre los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y en concordancia con la dinámica de la Entidad, el perfil de riesgo residual actual se ubica en un nivel bajo con una calificación de 5.62, en un rango de 1 a 20 en los niveles de criticidad de los riesgos.

La clasificación de los controles corresponde a trece controles de tipo preventivo y cuatro de tipo detectivo.

En la siguiente tabla se describen los riesgos y el proceso asociado a cada uno:

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROCESO ASOCIADO
1	Afiliación o permanencia de personas; incluidas en listas restrictivas o vinculantes	Riesgo generado por relación; vinculación y/o permanencia de clientes o beneficiarios del causante; (sustitución de derechos) y/o usuarios incluidos en listas restrictivas o vinculantes	Identificación, Afiliación y Gestión del Trámite Gestión del Talento Humano Gestión del SAC Gestión de Contratación Modelos de Atención de Vivienda y Estudios Técnicos
2	Inadecuado conocimiento de clientes y/o usuarios	Ser objeto de LA/FT por falta de conocimiento de clientes y/o usuarios	Identificación, Afiliación y Gestión del Trámite Gestión del Talento Humano Gestión del SAC Gestión de Contratación Modelos de Atención de Vivienda y Estudios Técnicos
3	Contratación de inmuebles que tengan relación con LA/FT	Destinación de recursos para los inmuebles del fondo de solidaridad que tengan relación con LA/FT	Gestión de Contratación Modelos de Atención de Vivienda y Estudios Técnicos
4	Utilización indebida de los activos	Utilización indebida de los activos físicos de la caja para LA/FT	Servicios Administrativos

5	Falta conocimiento del origen de los recursos	Ser objeto de LA/FT por ingreso de dinero sin determinar el origen de los recursos	Identificación, afiliación y gestión del trámite Gestión del SAC Administración de Cuentas Individuales y Cesantías
6	Utilización indebida del subsidio	Ser objeto de LA/FT por el inadecuado uso del subsidio desembolsado por la Entidad	Identificación, Afiliación y Gestión del Trámite Administración de Cuentas Individuales y Cesantías
7	Ser objeto de LA/FT a través de proyectos inmobiliarios inscritos	Promocionar proyectos inmobiliarios inscritos de empresas "fachada" o de "papel"	Modelos de Atención de Vivienda y Estudios Técnicos

5. Gestión a las señales de alerta originadas por el monitoreo de las operaciones.

Durante el trimestre, se efectuó monitoreo a las cuentas individuales de los afiliados, con el fin de determinar operaciones inusuales que corresponden a consignaciones realizadas directamente por los afiliados por concepto de ahorro voluntario, reintegro por desafiliación, desistimiento del negocio, entre otros.

La siguiente tabla detalla las operaciones inusuales realizadas en el período octubre – diciembre de 2014:

OPERACIONES INUSUALES IV TRIMESTRE			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD AFILIADOS	CANTIDAD OPERACIONES	MONTO
AHORRO VOLUNTARIO	2	2	\$ 39,709,540
CUOTAS DEJADAS DE APORTAR	14	15	\$ 45,054,099
REINTEGRO DESESTIMIENTO DESAFILIACIÓN	35	42	\$ 348,314,825
REINTEGRO DESESTIMIENTO MASVI	15	15	\$ 175,453,373
DESESTIMIENTO PRIMER PAGO	1	1	\$ 5,398,293
REINTEGRO FONDO DE SOLIDARIDAD	1	1	\$ 2,465,910
REINTEGRO INSTITUCIONAL	11	12	\$ 111,777,053
TOTAL	79	88	\$ 728,173,093

Se realizó el respectivo análisis de cada una de las operaciones realizadas validando en los Sistemas de Información GA2 y Seven el origen de la transacción y se contactó al afiliado en algunos casos para corroborar la procedencia de los recursos. Se determinó que

ninguna de las operaciones inusuales presentó características que las conviertan en sospechosas.

6. Correctivos ordenados por la Junta Directiva

La Junta Directiva en sesión ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2014, aprobó al Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo el Doctor Jhon Jairo Rosas Alba para desempeñar la función de Oficial de Cumplimiento Principal de la Entidad. (Acta N°13 de Junta Directiva).

7. Pronunciamientos emanados de la Superintendencia Financiera de Colombia, Entidades de Control y de la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero – UIAF

No se presentó pronunciamientos o comunicados de las Entidades de Control durante el trimestre.

8. Comunicaciones con el Supervisor

No se presentó solicitudes por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en ejercicio de la facultad de supervisión.

MAYRA MONTENEGRO RODRIGUEZ
Oficial de Cumplimiento Suplente
Profesional Oficina Asesora de Gestión del Riesgo

Copia:

Comité de Riesgos
Comité de Auditoría

Revisó

Jhon Jairo Rosas Alba
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo



Portal web. www.caprovimpo.gov.co Correo electrónico. contactenos@caprovimpo.gov.co

Nuestra filosofía: "Edificamos sueños con el corazón"

